



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No.486
Diciembre 10-2020

POR LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DE LA VIGENCIA DE 2020 POR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RISARALDA –CARDER- Y SERVICIUDAD ESP

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS 1POR EL ARTICULO 9º DE LA EMPRESA, LITERALES D y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 22º DEL ACUERDO 03 DE DICIEMBRE 26 DE 2019 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2020

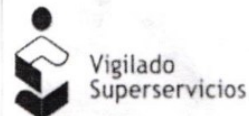
CONSIDERANDO

- A. Que el día 11 de noviembre de dos mil veinte (20) se firmó el convenio Interadministrativo No.458-2020 celebrado entre la Empresa de Servicios Públicos Serviciudad ESP y La Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER- con el fin de llevar a cabo, la construcción de obras de estabilización, recuperación de drenajes y mejoramiento del cauce de la quebrada frailes, sector de los cerezos del Municipio de Dosquebradas.
- B. Que, para el desarrollo del convenio, la CARDER debe trasladar la suma de seiscientos millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos mcte. (\$600.477.685.00), nombrar el supervisor del convenio, participar del comité de verificación del mismo, y realizar la supervisión Técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del Proyecto.
- C. Que la Empresa Serviciudad ESP se obliga: 1. Ejecutar el proyecto denominado construcción de obras de estabilización, recuperación de drenajes y mejoramiento del cauce de la quebrada Frailes, sector los cerezos del Municipio de Dosquebradas. 2. Ejecutar las obras teniendo en cuenta lo establecido en el cuadro de cantidades, las especificaciones técnicas de la CARDER y los manuales de contratación, supervisión e interventorías. 3. Realizar aporte en especie por valor de sesenta millones cuarenta y siete mil setecientos sesenta y nueve pesos mcte. (60.047.769.00) representados en la realización de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de los contratos y demás controles que garanticen el desarrollo y cumplimiento del convenio y la calidad de la obra, entre otros.
- D. Que mediante el Artículo 21 del Acuerdo No.03 del 28 de diciembre de 2019, la Junta Directiva de la Empresa SERVICIUDAD autoriza al Gerente de la empresa para que efectúe las adiciones presupuestales cuyos recursos provengan de convenios, rendimientos financieros, recursos del balance y aquellos que tengan destinación específica.





SERVICIUDAD ESP
 Empresa Industrial y Comercial del Estado
 NIT. 816.001.609-1
 NUIR 1-661700002



Resolución No.486 26 de diciembre 10 2020

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Crear en el presupuesto de Ingresos Aporte Otras Entidades para la vigencia fiscal del año 2020, el siguiente código presupuestal para incorporar la suma aportada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
204	TRANSFERENCIAS, APORTES Y TRASPASOS				
20492	APORTES OTRAS ENTIDADES	0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00
2202049202 - 64	Aportes Otras Entidades Alcantarillado	0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00
220204920202-64	Conv-458-2020 Carder- Obras de estabilización, drenajes y mejoramiento de cauce, sector los cerezos.	0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00
TOTALES \$		0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00

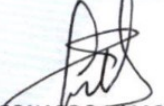
ARTICULO SEGUNDO: Crear en la estructura del presupuesto de Egresos para la vigencia fiscal del año 2020, en Inversiones Públicas de Serviciudad ESP el código presupuestal necesario para la ejecución de las obras de estabilización, drenajes y mejoramiento de cauce en el sector de los cerezos.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
308	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD				
30802	INVERSIONES ALCANTARILLADO	0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00
2203080205	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA BPIM 2009661700014	0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00
220308020504-64	Conv-458-2020 Carder- Obras de estabilización, drenajes y mejoramiento de cauce, sector los cerezos.	0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00
TOTALES \$		0.00	600,477,685.00	0.00	600,477,685.00

ARTICULO TERCERO: Autorizar a la Profesional de Presupuesto a realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

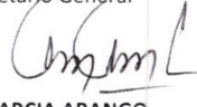
ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día diez (10) de Diciembre de dos mil veinte (2020).


FERNANDO JOSE DAPENA-MONTENEGRO
 Gerente


 Vo.Bo **LEONARDO RAMOS RAMIREZ**
 Secretario General

Reviso:

LUZ AYDA PACHON VICENTE
 Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó:

GEMMA GARCIA ARANGO
 Profesional en Presupuesto

Edificio CAM piso 1 PBX (6) 332 21 09 Dosquebradas - Risaralda

www.serviciudad.gov.co

